DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA

Secretaría de Convivencia
y Seguridad Ciudadana

FO-M9-P3-16-V02
1.410.01-23- 20240106 10
Santiago de Cali, 14 de marzo de 2024

Doctora
MARTHA ISABEL RAMIREZ SALAMANCA
Gerente
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Gobernación del Valle del Cauca

Asunto: Mora en la transferencia de recursos de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Cordial saludo,

Al realizar la revisión del cumplimiento en la oportunidad de las transferencias de los recursos de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el mes de febrero de 2024, se evidencia que las siguientes empresas comercializadoras han incumplido con lo establecido en el Decreto 101-24-1822 del 21/12/2017 en su artículo Tercero, referido a la generación de los intereses de mora por dicha razón.

NIT	EMPRESA	VALOR FACTURADO ($)	VALOR RECAUDADO ($)	COMIISON FACTURADA ($)	VALOR TRANSFERIDO ($)	MES DE RECAUDO	FECHA DE TRANSFERENCIA	No. DE DIAS A LIQUIDAR
9000399016	ENERTOTAL S.A. E.S.P.	88.409.244	85.979.122	2.579.674	83.362.257	NOVIEMBRE	16/02/2024	75
9005895036	RENOVATIO - SPECTRUM RENOVAVEIS S.A.S. E.S.P.	3.605.948	3.605.948	108.178	3.199.562	NOVIEMBRE	27/02/2024	86

Atentamente,

ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Transcribió: Adriana Rojas Giraldo- Profesional Especializado- Contratista-
Revisó: Lina Marcela Escobar Ramírez- Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

Archívese: 1.410.01-23 Carpeta Comunicaciones TESCC

15-3-2024